



DIRECCIÓN GENERAL.

DG VER **346** /19.

H. Veracruz, Ver. a 01 de noviembre del 2019.

ASOCIACIÓN DE AGENTES CONSIGNATARIOS DE BUQUES DEL PUERTO DE VERACRUZ, A.C.  
ASOCIACIÓN MEXICANA DE AGENTES NAVIEROS, A.C.  
AGENTES NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS INDEPENDIENTES.  
ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES DEL PUERTO DE VERACRUZ, S. C.  
AGENTES ADUANALES NO ASOCIADOS.  
CONTRATISTAS Y PROVEEDORES.  
PRESTADORES DE SERVICIOS PORTUARIOS Y CONEXOS.

Con el propósito mejorar la gestión y el desempeño en relación con la Salud y Seguridad en el Trabajo, y en concordancia con la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión Multisitios, las Administraciones Portuarias hemos iniciado la transición de la norma OHSAS 18001 a la implementación de la norma ISO 45001:2018, buscando asegurar que los servicios se realicen con las medidas de seguridad adecuadas, proporcionando lugares de trabajo seguros y saludables; es por ello que, hemos actualizado nuestra:

**POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.**

La Dirección General de Fomento y Administración Portuaria y las Administraciones Portuarias Integrales, nos comprometemos a administrar, controlar, generar negocios, promocionar y supervisar los bienes del dominio público de la federación concesionados, conservar y/o mejorar la infraestructura portuaria existente, para la adecuada prestación de servicios portuarios, buscando siempre la satisfacción de los clientes, bajo un esquema de sustentabilidad del negocio; facilitar los medios para la consulta y participación del personal trabajador, proporcionándoles condiciones de trabajo seguras y saludables, previniendo lesiones y el deterioro de la salud, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo; a prevenir la contaminación y proteger el medio ambiente, desarrollar la mejora continua del sistema de gestión integral, así como, a cumplir con la legislación aplicable y otros requisitos pertinentes a nuestro contexto organizacional.

*Dirección General de Fomento y Administración Portuaria.*  
Revisión 08. 15/06/2019.

La cual compartimos para su conocimiento, con la intención de que sea considerada dentro del marco en el que se desarrollan las actividades del puerto de Veracruz.

Sin más por el momento, reciban saludos cordiales.

ATENTAMENTE

ING. MIGUEL ÁNGEL YAÑEZ MONROY  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S. A. DE. C. V.

MAYM/RMJ/SChR\*

Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V

Av. Marina Mercante No. 210 7° Piso Col. Centro Veracruz, Ver. México, C.P. 91700

Tel.: (229) 923 21 70

[www.puertodeveracruz.com.mx](http://www.puertodeveracruz.com.mx)



**2019**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
EMILIANO ZAPATA

